4º congreso internacional sobre Efectos de la Desigualdad Educativa y Empleos Juveniles Precarios (noviembre 2019)

# DESIGUALDAD EDUCATIVA Y EMPLEOS PRECARIOS PARA JÓVENES **PROFESIONISTAS**

Mtra. Magdalena Vera Vázquez Profesor Investigador de la U. de G nena.vera@hotmail.com Mtro. Sergio Enrique Ochoa Regalado Profesor Investigador de la U. de G. sergioe.ochoa@yahoo.com.mx Mtro. Luis Arturo Ochoa Regalado Profesor Investigador de la U. de G. la.ochoa@yahoo.com.mx LCFD Luis Angel Cruz Vera Profesor preparatoria U.de G. Luis.vera@gmail.com

#### RESUMEN

La situación que viven actualmente los jóvenes en edad de trabajar, es complicada, ya que la política económica del país (J-J3-J38), y del Estado, no contempla un panorama de optimismo para mejorar la vida de los profesionistas que recién egresan de su carrera profesional (I-I2-I23), o que por alguna causa, tienen estudios truncos que no les permiten aspirar a un nivel de vida decente, bien pagado, con prestaciones legales y condiciones que les permitan tener en el futuro algo seguro que les ayude a pasar los últimos días de su vida productiva y el resto de ella con tranquilidad y certidumbre de que va a tener lo necesario para "vivir" y no estar con la zozobra de pensar si mañana "tendré para comer".

No se vislumbran cambios sustanciales que ayuden a obtener una mejoría y progreso para la población económicamente activa, ya que en el plan nacional de desarrollo no contempla como tal un programa de creación y generación de empleos (J-J2-J23) que permita a la comunidad vivir adecuadamente, y obtener lo que se necesita diariamente para salir delante de la situación en que vivimos.

En el plan de desarrollo del estado tampoco hay esperanzas de mejora (J-J1-J18).

73

**ABSTRACT** 

The situation experienced today by young people of working age is complicated, since the

economic policy of the country (J-J3-J38, and of the State, does not contemplate a picture of

optimism to improve the lives of professionals who have just graduated from their professional

careers (I-I2-I23), or that by cause, they have truncatestudies that do not allow them to aspire to a

decent, well-paid standard of living, with legal benefits and conditions that allow them to have

something safe in the future that will help them spend the last days of their productive life and the

rest of it n tranquility and certainty that you will have what it takes to "live" and not be with the scoop

of thinking about whether tomorrow "I will have to eat".

There are no substantial changes to help achieve improvement and progress for the economically

active population, as the national development plan does not envisage as such a program of

creation and generation of jobs (J-J2-J23) that allows the community to live adequately, and get

what it takes daily to get ahead of the situation we live in.

There is also no hope of improvement in the state's development plan (J-J1-J18).

PALABRAS CLAVE:

Desigualdad(I-I3-I32), educativa(I-I12-I23), empleos(E-E2-E24), precarios(I-I13-I31), profesionistas.

INTRODUCCIÓN

Uno de los objetivos de Desarrollo del sexenio es: Impulsar la reactivación económica, el

mercado interno y el empleo, para el crecimiento y desarrollo del país.

Una de las tareas centrales del actual gobierno federal es impulsar la reactivación

económica y lograr que la economía vuelva a crecer a tasas aceptables.

Para esto se requiere fortalecimiento del mercado interno, mediante una política de

recuperación salarial y la creación masiva de empleos productivos, permanentes y bien

remunerados.

Hoy en día, más de la mitad de la población económicamente activa, permanece en el

sector informal, la mayor parte con ingresos por debajo de la línea de pobreza y sin prestaciones

laborales. Situación que resulta inaceptable desde cualquier perspectiva ética, para cualquier

perspectiva económica.

Mtra. Magdalena Vera V. Prof. investigador UdeG. Docente. LAE nena.vera@yahoo.com

Sin embargo, el gobierno promete garantizar el empleo y la educación mediante la creación de puestos de trabajo y el cumplimiento del derecho de todos los jóvenes del país a la educación superior, mediante los programas regionales, sectoriales y coyunturales de desarrollo.

## DESARROLLO

El gobierno de la República estableció en el plan de desarrollo nacional, el implemento de varios programas que le permitirán disminuir el desempleo.

El programa "Jóvenes construyendo el futuro" tiene como propósito que jóvenes de edades entre los 18 y 29 años de edad, que no se encuentren estudiando no trabajando (becarios), reciban una capacitación laboral, recibiendo una beca mensual de \$ 3 mil 600 pesos para que se capaciten durante un año, en empresas, instituciones públicas y organizaciones sociales (tutores), en donde recibirán la capacitación para desarrollar habilidades que les permitan insertarse con éxito en el ámbito laboral. Dicha capacitación tendrá una duración máxima de 12 meses, la relación entre becarios y tutores no se considerará de carácter laboral, sin embargo tendrán derecho a un seguro médico que cubre accidente, enfermedades, maternidad y riesgos de trabajo durante la capacitación; los becarios no deben realizar labores como asistentes personales, de seguridad privada, veladores, promotores de partidos políticos, ni trabajo doméstico. No hay una relación de trabajo, ni tienen prestaciones legales, porque no son trabajadores que laboren en la empresa tutora, sólo reciben una capacitación, por la cual se les da un apoyo económico.

Otro programa que propone el gobierno para garantizar el empleo y la educación, es el de "Jóvenes escribiendo el futuro" es un programa nacional, dirigido a jóvenes que estén inscritos en algún centro de educación superior en modalidad escolarizada, que tenga menos de 29 años, no reciban otra beca del gobierno federal y vivan en un hogar en situación de pobreza. Dando prioridad a mujeres indígenas y afrodescendientes, a personas que vivan en una zona de atención prioritaria y a personas que vivan en contextos de violencia. Cada becario recibirá un apoyo económico de \$ 4 mil 800 pesos bimestrales, durante 5 bimestres (ciclo escolar), pero podrán inscribirse anualmente, hasta que concluyan su educación superior, cumpliendo con los requisitos de: expediente completo en la escuela, que tenga un número de matrícula, grupo asignado y que asista a clases con regularidad.

El programa de "Universidades para el Bienestar" inició actividades en marzo de 2019. Las universidades para el Bienestar ofrecen 32 mil plazas para estudiantes, los que recibirán una beca de 2 mil 400 pesos mensuales. Se ofrecen carreras como Ingeniería Civil Industrial, Forestal,

Agroalimentaria, Ambiental, Agroforestal, Electromecánica, Agronomía, en Minas, Piscícola, en Acuacultura, en Desarrollo Regional sustentable, Química de la industria petrolera, en Administración de la industria energética y en procesos Petroleros, en energías renovables, etc.

Impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo.

El sector público fomentará la creación de empleos mediante programas sectoriales, proyectos regionales y obras de infraestructura, pero también facilitando el acceso al crédito a las pequeñas y medianas empresas (que constituyen el 93% y en general la mayor parte de los empleos) y reduciendo y simplificando los requisitos para la creación de empresas nuevas.

# Programas:

El tren Maya; programa de desarrollo del Istmo De Tehuantepec; programa de zona libre de la frontera norte; aeropuerto Internacional "Felipe Ángeles" en Santa Lucía; autosuficiencia alimentaria y rescate del campo (producción para el bienestar, apoyo a cafetaleros y cañeros del país, precios de garantía para cultivos de maíz, frijol, trigo panificable, arroz y leche); crédito ganadero a la palabra; distribución de fertilizantes químicos y biológicos, y la creación del organismo de seguridad alimentaria mexicana (SEGALMEX).

Mientras que a nivel Estado de Jalisco, el plan Estatal de desarrollo se encuentra así:

### EN ECONOMÍA

El desarrollo económico implica promover el crecimiento de los diversos sectores productivos, rural, industrial, turístico, comercial y de servicios, así como el acceso y fomento al financiamiento público y privado, la generación y aprovechamiento de la energía, la innovación científica y tecnológica, así como la generación de las competencias y capacidades que el entorno laboral requiere, con la finalidad de generar oportunidades de desarrollo que los jaliscienses necesitan, para hacer de Jalisco una entidad competitiva.

De acuerdo con el Índice de Competitividad Estatal (IMCO) el estado de Jalisco ocupa el lugar número 6 de las 32 entidades, registrando un puntaje de 51.5 en una escala de 0 a 100, luego de la Ciudad de México, Querétaro, Nuevo León, Aguascalientes, y Coahuila.

Respecto de la economía estable, Jalisco es la entidad número 10.

En relaciones internacionales está situado en la posición 7.

En innovación y sofisticación está posicionado en el lugar número 12.

Mtra. Magdalena Vera V. Prof. investigador UdeG. Docente, LAE nena.vera@yahoo.com

Mtro. Sergio Ochoa R. Prof. Investigador UdeG Docente, ING, IND,

Mtro. Luis Arturo Ochoa R. Prof. Investigador UdeG Docente, ING, IND, sergioe.ochoa@yahoo.com.mx la.ochoa@yahoo.com.mx

Luis Ángel Cruz V. Prof. SEMS Docente, LCFD luis.vera@gmail.com

Como observamos, según los datos, el Estado no se encuentra en una situación privilegiada, falta trabajar más en innovación, en reactivar la economía, en incrementar la competitividad.

La ciudadanía sugirió al gobierno, mediante una consulta, la integración de un objetivo de desarrollo sustentable en el plan de desarrollo del Estado entre otros rubros: El trabajo decente y crecimiento económico.

Sin embargo, para dar respuesta a esto y promover la generación de empleos dignos y una remuneración suficiente para satisfacer las necesidades de los jaliscienses, debe haber un incremento de la productividad y la competitividad de los sectores productivos, autosuficiencia alimentaria y energética, desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Esta sección del plan de desarrollo del Estado consiste en:

- Equipar a los 121 (de 125) municipios con vocacionamiento agrícola, con maquinaria de buena calidad, con garantía y mantenimiento incluido.
- Además, sanidad e inocuidad agroalimentaria, que garantice la seguridad alimentaria de los jaliscienses, para consumo local y mercados de alto valor en el mundo.
- Plataforma Logística con soluciones intermodales y logísticas mas importantes del país, impulsando proyectos e inversiones para mejorar la infraestructura aeroportuaria (carga), ferroviaria, marítima y terrestre.
- Invierte en Jalisco, mediante el fomento de los fondos de inversión para desarrollar el emprendimiento, generar nuevas empresas, formar empresarios, brindar financiamiento de capital, potenciando recursos x10 y x20, para atraer inversión privada, nacional y extranjera.
- Proveeduría para la movilidad eléctrica, para la consolidación de clústeres de electrónica, TI e instrumentación analítica, metalmecánica y autopartes, promover la industria de la movilidad eléctrica, en producción y manufactura de partes y componentes, así como en la atracción de empresas trasnacionales de la especialidad.
- Programa estatal de energía, para garantizar la suficiencia energética, desarrollando proyectos de generación de energía y generando energía sustentable y limpia.
- Marcas turísticas de Jalisco, posicionando a Guadalajara, Puerto Vallarta, Costa Alegre, Chapala, Tequila y Pueblos mágicos, como marcas turísticas.

- Guadalajara: Capital Cultural y del Entretenimiento, posicionándola con este calificativo, fortaleciendo e integrándola agenda de eventos y contenidos con proyectos de relevancia, dentro del arte, la cultura y el deporte.
- Clúster Turístico de Expos, Congresos y Convenciones.
- Turismo Religioso, para mantener, fortalecer y crear nuevas rutas turísticas religiosas, buscando una armonía económica y social, respetando el patrimonio cultural y tradicional del Estado.
- Trabajo de Competencias y Habilidades, para dotar a los jaliscienses con las competencias técnicas necesarias para mejorar las condiciones del empleo o acceder a un trabajo digno y con condiciones de protección social (seguro social, aguinaldo, vacaciones, primas; dominical y vacacional, etc.), incluidas las competencias para el empleo por cuenta propia. Además promover la equidad e igualdad laboral.
- Plataforma abierta de Innovación, para llevar educación y conocimiento para fomentar la innovación a todo Jalisco.
- Red de centros de Innovación para generar oportunidades de innovación У emprendimiento, en cada zona estratégica o región, que les permita el fortalecimiento de las capacidades productivas en sus localidades (que permitan la transferencia de ciencia y tecnología, empresas con base tecnológica y desarrollo de la industria 4.0), y no tengan necesidad de migrar, para buscar oportunidades de desarrollo en las grandes ciudades o en el extranjero.
- Tierra de talento, para brindar oportunidad a jóvenes sobresalientes de Jalisco, mediante becas, para continuar estudios de especialización, licenciatura y posgrado en temas prioritarios para el Estado, programa ligado al mérito académico y a la condición de necesidad económica.
- Ciudad creativa Digital, proyecto que busca convertirse en un hub natural de emprendimiento e innovación, y además busca coadyuvar a la repoblación y redensificación de uno de los Centros Históricos mas importantes del país.

EN EL ESTADO DE JALISCO tenemos una economía representada por los siguientes datos:

- Producto Interno Bruto Constantes (Anual) 2017
- Producto Interno Bruto Corriente (Anual) = 1'466,485

- Indicador trimestral de la actividad económica estatal (ITAEE) trimestral 2019 1T = 121.9
- Actividad industrial (mensual) 2019 Jun = 123.2
- Productividad laboral de la industria manufacturera con base en las horas trabajadas (trimestral) 2018 4T = 150.7
- Productividad laboral de las empresas comerciales al por menor (Trimestral)2018 4T = 121.0
- Productividad laboral de las empresas comerciales al por menor (Trimestral) 2019 feb = 159.3
- Personal ocupado en las industrias manufactureras (Mensual) 2019 Feb = 234888
- Personal ocupado en los establecimientos manufactureros con programa INMEX (Mensual) 2019 jul. = 164, 052
- Número de establecimientos manufactureros activos con programa INMEX (Mensual 2019 jul. = 275
- Personal ocupado en las empresas constructoras (Mensual) 2019 feb =46,947
- Tasa de desocupación (trimestral) 2019 2T = 2.98

Las estadísticas que se conocen son las siguientes:

En el Estado de Jalisco, en octubre de 2019, la población total es de 8'325,800 habitantes, de los cuales, la población menor de 15 años corresponde a 2'063,537, la población en edad de trabajar, de 15 años en adelante son 6'207,833; la población económicamente activa (PEA) es de 3'848,747 trabajadores, las personas que están ocupadas son 3'734,233 de las cuales, el 60 % corresponde a los hombres y el 40 % a las mujeres.

Personal ocupado en la industria manufacturera en 2019 (mensual)

En el primer trimestre de 2018 (marzo) el imss tenía registrados 19'786,997 trabajadores, de los cuales el 85% eran permanentes y el 15% eventuales, porcentajes que se han mantenido relativamente constantes durante los últimos 6 años.

De la población ocupada tenemos:

Trabajadores asalariados 2'751,552, que representan el 74% de la población ocupada en 2019.

Trabajadores por cuenta propia 638,134, que representan el 17% de la población ocupada en el Estado, en 2019.

Mtra. Magdalena Vera V. Prof. investigador UdeG. Docente, LAE nena.vera@yahoo.com

Mtro. Sergio Ochoa R. Prof. Investigador UdeG Docente. ING. IND.

Mtro. Luis Arturo Ochoa R. Prof. Investigador UdeG Docente, ING, IND, sergioe.ochoa@yahoo.com.mx la.ochoa@yahoo.com.mx

Luis Ángel Cruz V. Prof. SEMS Docente, LCFD luis.vera@gmail.com

Empleadores 231,678, ellos representan el 6% de la población ocupada en el Estado.

Trabajadores sin pago y otros 112,869, que representan un total del 3% de la población ocupada.

También hay población económicamente inactiva (PEI) que suman 2'359,086.

Según las estadísticas reportadas por el Instituto mexicano del seguro social, en 2019, existen en Jalisco 1'815,615 trabajadores registrados en dicho instituto, y reciben un sueldo estimado de \$ 370.20 diario, y un sueldo mensual de \$ 11,255.40, y una desocupación del 3.0%.

En el segundo trimestre de 2019, las personas ocupadas por rama de actividad económica fueron de: 3'734,233 de ellos, 60.2 % son hombres y 39.8 % son mujeres, la participación del estado con respecto a la estadística nacional, representa el 6.8 % del total de la población.

Actividades agropecuarias un total de 304,185 de los cuales el 87.2 % son hombres y el 12.8 % son mujeres, estos porcentajes corresponden al 8 % de la población ocupada en Jalisco, y, representa el 4.5 % de participación sobre el total nacional.

Industria manufacturera con un total de 687,881 de ellos son 67.0 % son hombres y 33.0 % son mujeres, que representa el 18 % de la población ocupada en el Estado y significa una participación del 7.5 % del estado, sobre el total nacional.

Industria extractiva y electricidad con un total 12,195, con un 74.6 % de hombres y 25.4 % mujeres, que representa una participación del 3.1 % sobre el total nacional.

Industria de la construcción 320,750 de los cuales son 96.6 % de hombres y un 3.4 % de mujeres, y esto comprende el 9 % de la población ocupada en el Estado, y significa que el estado tuvo una participación del 7.4 % con respecto al total nacional.

Comercio 771,067 con un 53.7 % de hombres y un 46.3 % de mujeres, representa el 21 % de la población ocupada en el Estado, y representa una participación el 7.2 % del estado sobre el total nacional.

Transportes y comunicaciones 154,879 de ellos el 82.5 % son hombres y el 17.5 % son mujeres, porcentajes que corresponden al 4 % de la población ocupada, y representa el 5.6 % de participación del estado sobre el total nacional.

Otros servicios 1'360,088 de éste total de trabajadores, el 43.1 % son hombres y el 56.9 % son mujeres, porcentajes que representan un 36 % de la población ocupada en el Estado, y esto corresponde al 7.5 % de la participación del Estado, con respecto al total nacional.

Gobierno y organismos descentralizados 108,096 de éstos trabajadores, el 58.6 % son hombres y el 41.4 % son mujeres, que corresponde al 3 % del personal ocupado en el Estado, y representa el 4.7 % de participación del estado sobre el total nacional.

No especificado 15,092 de los cuales el 79.5 % son hombres y el 20.5 % son mujeres, que significa que el estado tuvo una participación del 4.9 sobre el total nacional.

Del personal ocupado en el Estado (3'734,233), tenemos los siguientes grupos:

De 14 a 19 años representan el 7 %.

De 20 a 29 años existe un 24 %.

De 30 a 49 años hay un 45 %.

De 50 a 59 años existe un 14 %, y

De 60 años y más representan el 9 %.

A nivel nacional Jalisco representa una proporción de trabajadores asalariados del 73.7 %.

El 65.3 % delos trabajadores en Jalisco están asegurados.

En lo que respecta al trabajo informal, se tiene un 47.8 %, del cual de los trabajadores hombres se tiene una tasa del 45.5 %, y a las mujeres les corresponde una tasa del 51.1 %.

## EN POBREZA Y DESIGUALDAD:

Pobreza.- Condición de vida, asociada a condiciones que vulneran la dignidad de las personas, limita sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. La pobreza se mide de acuerdo con el ingreso per cápita (ingreso corriente) y de acuerdo a las carencias (rezago educativo, servicios de salud, seguridad social, calidad y espacios de vivienda, servicios básicos de vivienda y acceso a la alimentación) CONEVAL 2019.

En el año 2019, se estima que de la población total de jaliscienses (8'325,800), se encuentra en situación de pobreza, el 31.8 %, que corresponde a (2'647604), la población en pobreza moderada es del 30.0 %,(794,281), la población en pobreza extrema es del 1.8 %

Mtra. Magdalena Vera V. Prof. investigador UdeG. Docente, LAE nena.vera@yahoo.com

Mtro. Sergio Ochoa R. Prof. Investigador UdeG Docente. ING. IND.

Mtro. Luis Arturo Ochoa R. Prof. Investigador UdeG Docente, ING, IND, sergioe.ochoa@yahoo.com.mx la.ochoa@yahoo.com.mx

Luis Ángel Cruz V. Prof. SEMS Docente, LCFD luis.vera@gmail.com

(47,657), la población vulnerable por carencias es del 32.6 % (2'714,211), mientras que la población vulnerable por ingresos es del 7.8 % (649,412). La población no pobre y no vulnerable representa el 27.8 % (2'314,572) El grado de rezago social es bajo.

Desigualdad.- Considera la forma en que se distribuyen las oportunidades y los resultados asociados entre las personas. Se mide a través de la concentración que existe en la distribución de los ingresos.

El ingreso promedio de la población ocupada a nivel nacional, es de \$ 6,352, mientras que en Jalisco es de \$ 7,000, sin embargo, el promedio para los hombres es de \$ 8,000 y en las mujeres \$ 6,000.

En Jalisco, el ingreso que reciben los trabajadores ocupados en el segundo trimestre de 2019, está distribuido como sigue:

De 3'734,233 de trabajadores que se encuentran ocupados en el Estado de Jalisco, el 60.2 % son hombres y el 39.8 % son mujeres; esto representa el 6.8 % de participación del estado sobre el total nacional; y el ingreso está distribuido de la siguiente manera:

No recibe ningún ingreso la cantidad 118,859 y de ellos el 33.9 % son hombre y el 66.1 % son mujeres, que representa el 3.7 % de participación del estado sobre el total nacional.

Menos de un salario mínimo, (S.M.=\$102.68X30) el número de trabajadores que lo reciben son 351,012, de los cuales el 35.9 % son hombres y el 64.1 % son mujeres, y esto representa una participación del estado, de un 3.6 % sobre el total nacional.

De 1 a 2 salarios mínimos ganan 1'201,083 de trabajadores, de ellos, el 52.9 % son hombres y el 47.1 % son mujeres, con una participación del 6.4 % del estado sobre el total nacional.

De 2 a 5 salarios mínimos gana 1'571,706 trabajadores, de ellos el 71.3 % son hombres y el 28.7 % son mujeres, que significa que el estado tuvo una participación porcentual del 10.9 % sobre el total nacional.

De 5 a 10 salarios mínimos ganan 144,951 trabajadores, de los cuales el 72.2 % son hombres y el 27.8 % son mujeres, con una participación del estado, de un 9.5 % sobre el total nacional.

Más de 10 salaros mínimos ganan 21,110 trabajadores, de ellos, el 77.7 % son hombres y

el 22.3 % son mujeres, que representa un 7.0 % de participación del estado sobre el total nacional.

No especificado ganan 325,612 trabajadores, de ellos, el 63.1 % son hombres y el 36.9 % son mujeres, y esto significa que el estado tuvo una participación del 4.6 % sobre el total nacional.

Y existen personas desocupadas por un total de 114,514, de las cuales el 63 % son hombres y 37 % son mujeres.

En lo que respecta al personal Desocupado por nivel de instrucción o educativo, es el siguiente:

De 14 a 19 años, existe el 12 %. = 13, 742

De 20 a 29 años, se tiene un 42 %. = 48,096

De 30 a 49 años hay un 36 % = 41,225

De 50 a 59 años existe un 6 %, = 6,871

De 60 años y más se tiene un 2 % = 2,290

En cuanto a la tasa de desocupación que existe en el Estado, se tiene un 3.0 %, del cual, corresponde a los hombres el 3.1 %, mientras que las mujeres participan con un 2.7 %.

La desocupación promedio fue de 3.6% en mayo de 2019

La PEA 56'951,215 en septiembre de 2019

El 60.0% de la población de 15 años y mas se encuentra ocupada

La ocupación informal fue del 27.8 %

La tasa de informalidad laboral en personas de 15 años y mas, en 2019 ha llegado al 56.6% de la población total del país.

La tasa de subocupación de la PEA ha sido en 2019 del 7.6%.

Mercado Laboral

El mercado laboral actual sugiere la contratación de personal a través de las outsourcing, agencias de empleo o tercerizadoras, las empresas ya no quieren tener tanta carga de actividades que consideran no prioritarias para el logro de su objetivo.

La Ley Federal del Trabajo nos dice que si un patrón es sustituido durante el contrato, la

relación de trabajo entre la empresa o establecimiento y el trabajador no se verá afectada, y que el patrón substituto será solidariamente responsable con el nuevo por las obligaciones derivadas de las relaciones de trabajo y de la ley nacidas antes de la fecha de la substitución, hasta por el término de seis meses, concluido éste, subsistirá únicamente la responsabilidad del nuevo patrón. Mínimo de seis meses.

El término de seis meses que se refiere el párrafo anterior, se contará a partir dela fecha en que se hubiese dado aviso de la substitución al sindicato o a los trabajadores.

En Guadalajara se encuentran diversas agencias de empleo, outsourcing o tercerizadoras, como son: Manpower,S.A. DE C.V. Gentex, Personel Performance, Soluciones 360, Element Outsourcing, Asyse, Ser vipres, Anea, Damsa, Indeed, Advancesolutions, Secapsa, Staffing-people S.A.deC.V. Achesa, Negocios inteligentes, Hermes Capital Humano, Adecco, etc., además de las plataformas en internet, como occ.com.mx, computrabajo, y otras, que hacen el trabajo de reclutamiento, selección y contratación de personal, funciones que realizan en lugar de las empresas, ya que ellas se enfocan en actividades que consideran prioritarias, porque pretenden ya no tener tanta carga impositiva, por lo tanto las outsourcing se convierten en patrones substitutos.

Sin embargo las ofertas de empleo aunque en algunas ocasiones y para algunas profesiones son abundantes, y no siempre bien remuneradas, en ocasiones los requisitos exigidos por las vacantes no pueden ser cubiertos por los aspirantes a ocupar el puesto ya que por ciertas circunstancias como experiencia, antigüedad en el puesto, idioma, etc., no pueden comprobarlos o reunirlos.

Por ejemplo: Se solicita

Encargado de Reclutamiento y Selección (temporal) con un sueldo de \$ 13,000 - \$ 15,000 mensual.

Requisitos: Licenciatura (LAE, CP, LRI, IIS, LPS) Experiencia comprobable mínimo 2 años, Experiencia en el campo, responsable, proactivo, dinámico, con alta iniciativa, disponibilidad de horario

Planner Senior

Sueldo \$15,000 - \$20,000

Mercadotecnia, Publicidad, Relaciones Públicas.

Planeador Maestro de Producción (MPS)

Sueldo \$ 23,000 mensuales

Escolaridad: Ing. Industrial o similar

Edad; 27 - 40 años

Experiencia:

De 2 a 3 años en manejo de MRP y ERP.

De 2 años en admón. de materiales y control de inventario.

De 2 años en sistemas y técnicas de manufactura y procesos Lean Manufacturing para planeación.

De 2 años en manejo de office.

De 2 años en planeación y control de suministro de materiales para producción, asegurando la continuidad de la manufactura y minimizando costos.

Deseable certificación de APICS.

Indispensable inglés fluido.

Analítico, capacidad de planeación y organización, dominio de procesos productivos, admón. de materiales y control de inventarios.

Coordinador de Operación Aduanera (aéreo)

Sueldo \$ 17,000 - \$ 19.000 mensual

Escolaridad: Lic. En Aduanas, Lic. En Comercio Exterior o afin

Experiencia: 3 años verificables y comprobables en manejo de operaciones aéreas (Deberá estar actualizado en los últimos 3 meses)

Dominio de clasificación arancelaria. Ley aduanera, Captura y validación de pedimentos y despacho de mercancías.

Relación con autoridades locales: personal de la aduana (administrador, subadministradores, verificadores) SAGARPA; SEMARNAT, PROFEPA, COFEPRIS.

Relación con personal de las terminales aeroportuarias: AAACESA. BRANIFF, MÉXICO EXPRESS, etc. (Gerente de Operación, Coordinadores, Operadores).

Manejo de procesos aduanales.

Tener personal a cargo.

Administración de documentos.

Manejo de personal, actitud de servicio, manejo de trabajo organizado y estructurado, trabajo bajo presión, disponibilidad de horario.

#### EN DESARROLLO SOCIAL

EL objetivo del desarrollo social es la interrelación de un grupo de personas, con otros grupos y con su entorno, para la evolución y mejora de la calidad de vida de las personas.

Es un proceso que implica mejorar las condiciones de vida de la sociedad en corresponsabilidad, que garantice a los jaliscienses el ejercicio pleno de sus derechos sociales (alimentación adecuada, salud de calidad, educación de calidad, inclusiva y equitativa, desarrollo cultural justicia para todos, vivienda y entornos de vida dignos, vivir en un medio ambiente sano, que propicie el deporte y la activación física), así como contribuir a la reducción de la pobreza, la desigualdad y la vulnerabilidad.

El Estado se propone mejorar las condiciones sociales propicias para el acceso a los derechos sociales, para reducir brechas de desigualdad, a partir de la reconstrucción de un sentido de colectividad y corresponsabilidad del gobierno y de la sociedad en general.

El plan de desarrollo estatal consiste en: La implementación de varios programas como son:

- Recrea, nuevo proyecto educativo propio para Jalisco, con un enfoque de formación integral, centrado en el aprendizaje y la vida, revalorizando y dignificando el papel del docente y simplificando los procesos administrativos, a través de una reingeniería y de la eficiencia administrativa del sistema.
- Escuela para la vida, programa enfocado en fortalecer la inteligencia socio emocional de los estudiantes, y que desarrolle los valores y hábitos de nutrición, activación física, educación cívica y educación cultural, contando con jornadas ampliadas, alimento nutritivo y apoyo de especialistas.
- Apoyo de mochila, útiles, uniforme y calzado, en beneficio de la economía familiar de los jaliscienses.
- Condiciones básicas de infraestructura, mediante la renovación de mobiliario, mantenimiento y/o ampliación de edificios, acceso a internet de calidad,
- Médicos y medicinas en cada rincón del Estado, para asegurar que los jaliscienses tengan la protección de su salud.
- Política integral de la Primera Infancia para asegurar el desarrollo y crecimiento de los niños en Jalisco durante los primeros 3 años de vida, así como también la salud de las madres tanto emocional como física.
- RETO, reactivación de todos, para fomentar la cultura, del bienestar a nivel físico y

- mental, propicia la integración de las comunidades, recuperación de espacios públicos y genera conciencia sobre problemas de salud pública, como la obesidad. mediante campañas de prevención, deportes, danza y circo, entre otras.
- Deporte de Alto Rendimiento alto, programa de inclusión que busca diversificar la infraestructura de alto rendimiento, en especial para el deporte adaptado, para que los atletas de todas las disciplinas tengan mejores condiciones para su preparación, que incluye un modelo metodológico y científico, para su desarrollo integral y que el Estado siga siendo una potencia deportiva.
- Copa Jalisco, proyecto para fomentar el deporte (fútbol), la sana competencia, la igualdad de género y la construcción de la comunidad.
- Cultura con enfoque, programa de inclusión que consiste en defender, respaldar y renovar el compromiso mundial hacia la diversidad cultural, la tolerancia y el pluralismo.
- Cultura de la paz, busca diseñar y ejecutar programa enfocaos en el proceso de pacificación del estado, recuperando espacios públicos.
- Cultura cardinal, mediante la descentralización de la cultura, creando 5 puntos de encuentro y difusión de la cultura: Guadalajara, Chapala, Ciudad Guzmán, Lagos de Moreno, Mezquitic y Puerto Vallarta, espacios para dinamizar la vida cultural de las regiones, fomentar el intercambio de experiencias y el uso eficiente de los recursos para la infraestructura cultural y su activación.
- Fortalecimiento de la infraestructura y redes culturales, para fortalecer y activar espacios de desarrollo cultural y artístico.
- OPD museos, exposiciones y galerías (MEG) para potenciar la imagen de Jalisco como referente cultural a nivel nacional.
- Atención integral de seguridad alimentaria, para contribuir a mejorar la seguridad alimentaria en Jalisco, especialmente a niños, adolescentes, adultos mayores, discapacitados y pueblos originarios.
- Estado amigable con los adultos mayores, en: transporte, vivienda, participación social, respeto e inclusión, participación cívica, comunicación e información, servicios comunitarios y de salud, espacios al aire libre y edificios, recreación y esparcimiento.

- Reconstrucción del tejido social, busca cambiar el entorno de comunidades, en colonias y unidades habitacionales de alto estrés social.
- Fortalecimiento de la sociedad civil, a través de la atención, vinculación, capacitación, supervisión y en su caso financiamiento para las organizaciones participantes.
- Te respaldamos, garantizando la atención a los ciudadanos en todo el estado, en materia de asesoría, representación jurídica y defensoría de oficio, así como contribuir a recuperar la confianza en las instituciones.

#### EN EDUCACIÓN

La educación es un derecho básico de los ciudadanos, para el desarrollo de una sociedad sustentable, incluyente y justa (UNESCO, 2017).

El sistema educativo del estado está conformado de la siguiente manera:

SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL	
Ciclo escolar	2018 - 2019
Escuelas	15,221
Docentes	128,673
Estudiantes	2'335,318
Educación Básica	73.7 %
Educación Media Superior	14.3 %
Educación Superior	12.0 %

Grado promedio de escolaridad población de 15 años en adelante = 9.2

La Universidad de Guadalajara, que es la Universidad Pública del Estado, tiene una red de escuelas preparatorias (27 ZM, 44 Regionales, 94 Módulos, 7 Extensiones), y centros universitarios (15) que se encuentran ubicados unos en la zona metropolitana de Guadalajara y otros distribuidos por todo el Estado de Jalisco.

En la zona metropolitana se encuentran los centros universitarios temáticos como son: Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAD)Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), Centro Universitario de Tonalá (CUT), y dentro del Estado se encuentran el Centro Universitario de la Ciénega (CUCI), Centro Universitario del Norte (CUNORTE), Centro Universitario de los Altos (CUALTOS), Centro Universitario de la Costa(CUC), Centro Universitario de los Valles (CUVALLES), centro Universitario del Sur (CUSUR) además se encuentran aproximadamente 50 universidades particulares, como: Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), Universidad, Universidad del Valle de Atemajac(UNIVA), Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), Universidad Panamericana (U.P), Centros de Estudios Técnicos e Industriales (CETI), Universidad de Especialidades(UNE), Universidad...etc.

Tenemos una gama amplia de oportunidades para estudiar una profesión, nos venden y vendemos la idea de que es importante estudiar, que es importante prepararnos para la vida, porque así es más fácil que enfrentemos las situaciones que se nos presentan a diario.

Las personas destinan aproximadamente 20 años de su vida (desde preescolar a universidad) preparándose para estudiar una profesión, que "le permitirá ser alguien, salir adelante en la vida, no pasar privaciones, tener un mejor nivel de vida, progresar".

Sin embargo cuando alguien termina la carrera, se enfrenta a una triste realidad que es cruda, cruel, porque nos damos cuenta que no es fácil encontrar un buen trabajo, y a veces, ni siquiera trabajo, por lo tanto, la gente se tiene que aventurar y trabajar en el mercado informal o por lo que le paguen; porque tal vez los conocimientos y habilidades adquiridos en la etapa de capacitación universitaria no están acordes con lo que el mercado laboral requiere de los profesionistas egresados.

Ya que parece que hay un marcado divorcio entre la academia, gobierno y empresas.

## ¡EUREKA!

En el Estado de Jalisco ya no hay personas sin instrucción o sin educación, ya que nuestras estadísticas dicen que mientras en el año 2000, teníamos el 2 % de personas sin instrucción, en el año 2019, las estadísticas cambiaron y se expresan como sigue:

Con nivel de educación primaria tenemos un 16%, esto es igual a 18,322

Con nivel de educación secundaria existe un 43 %, que corresponde a 49,241

Con nivel de educación medio superior hay un 18 %, equivale a 20,613

Con nivel de educación superior le corresponde un 23 %, que representa a 26,338.

Según el SNIEE:

El Grado promedio de escolaridad es de 9.5

El Analfabetismo es de 2.9

# CONCLUSIÓN

La situación económica actual,, que vivimos en el país, han sido la causa de que haya empleos mal pagados, a pesar de que si hay personas se han preparado concienzudamente, con estudios necesarios para ocupar puestos de trabajo que sean bien remunerados, no sucede así, precisamente por la política económica en la que estamos inmersos, tenemos una tasa de desarrollo de 0.0%.

La desigualdad social y económicas, han hecho que las oportunidades, tanto de educación como de empleo sea tan visible, porque hay pocas personas que tienen un empleo bien remunerado, mientras hay muchas personas que su sueldo es muy bajo.

Aunque en nuestro estado, por lo anteriormente expuesto, se ve que tenemos muchas oportunidades para estudiar una carrera a nivel licenciatura, maestrías y doctorados, es poca la gente que accede a esos niveles, hay mucha deserción, en los diferentes niveles educativos, que sólo un pequeño porcentaje logra su objetivo de tener una profesión, y los que lo logran encuentran muchos obstáculos para poder o tener lo necesario y un poco más, para salir delante de sus problemas económicos y obtener un empleo bien remunerado que le permita tener una vida digna y vivir sin tantas restricciones.

A pesar de tantos programas que instituya el gobierno federal y estatal para resolver la situación económica, de desarrollo social y de educación, sin una reactivación económica real y la participación de la iniciativa privada, difícilmente saldremos del estancamiento en el que estamos, ya que muchos de esos programas son para mantenernos ocupados y sin pensar en la situación que vivimos en realidad, son sólo paliativos de la enfermedad, y no van a la raíz del problema, por lo tanto seguiremos teniendo carencias y desempleo, además de trabajos mal remunerados.

El Estado pretende que al final del sexenio se reduzca la pobreza y la desigualdad, disminuyendo carencias sociales, y poniendo énfasis en el respeto a los derechos humanos y al acceso a la salud y educación, son sólo buenos deseos, ya que sin una política económica, de educación y laboral que nos permita reducir las brechas de la pobreza y la desigualdad, la situación seguirá igual en el mejor de los casos, o empeorará, y entonces los problemas sociales se recrudecerán.

Como sociedad debemos generar empleos bien remunerados, con empresas de base tecnológica, digital, apoyar la invención y la cultura de la propiedad intelectual sin embargo, las perspectivas para el gasto privado, se presentan como claramente negativas.

# **BIBLIOGRAFÍA**:

Perfil\_jalisco.pdf. STPS. 2019.Subsecretaría de empleo y productividad laboral. Jalisco. Octubre 05 de 2019 a las 13:00 horas.

Coneval.2019.Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Jalisco/Paginas/principal.aspx 17/09/19 a las 16 horas.

https://www.gob.mx/bienestar/documentos/informe-anual-sobre-la-situacion-de-pobreza-y-rezago-social. Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2019. Estado de Jalisco. 25/10/19 a las 23:00 horas

- Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024. 2019. Gobierno de la República. https://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2019/05/PLAN-NACIONAL-DE-DESARROLLO-2019-2024.pdf 18/09/19 a las 20:00 horas.
- Plan Estatal de Desarrollo. Jalisco 2018-2033. 2019. Gobierno del Estado <a href="https://plan.jalisco.gob.mx/sites/default/files/2019-06/Plan-Estatal-de-Gobernanza-y-Desarrollo-de-Jalisco-v2.pdf">https://plan.jalisco.gob.mx/sites/default/files/2019-06/Plan-Estatal-de-Gobernanza-y-Desarrollo-de-Jalisco-v2.pdf</a> 03/10/19 a las 20:00 horas.

DR © 2019 Gobierno del Estado de Jalisco Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana Secretaría General de Gobierno Dirección de Publicaciones Unidad Administrativa Estatal, Edi**y** cio C, 1er Piso www.jalisco.gob.mx Impreso y hecho en México/Printed and made in Mexico

- Banco de Información Económica, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. https://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/ 25/09/18:00 horas

.SEP. Sistema Nacional de Información Estadística Educativa (SNIEE) sept.2019

<a href="http://snie.sep.gob.mx/descargas/estadistica">http://snie.sep.gob.mx/descargas/estadistica</a> e indicadores/estadistica e indicadores educativos

14JAL.pdf. 28/10/19 a las 19:00 horas.

José I. Casar. (enero-abril 2019)Política económica y perspectivas de crecimiento. Pdf. economíaunam vol.16, num.46. Octubre17 de 2019 a las 11:00 horas